



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."*

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR, en el marco de la Ordenanza Municipal N° 3617, la distinción "Reconocimiento al Mérito" a la joven Alike Kinan, quien fuera seleccionada para participar del Parlamento Federal Juvenil - INADI "Jóvenes por la no discriminación", que tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires entre los días 25 y 30 de octubre del corriente. Ello, en virtud del discurso que pronunciara en una de las marchas convocadas bajo el lema "Ni una Menos".

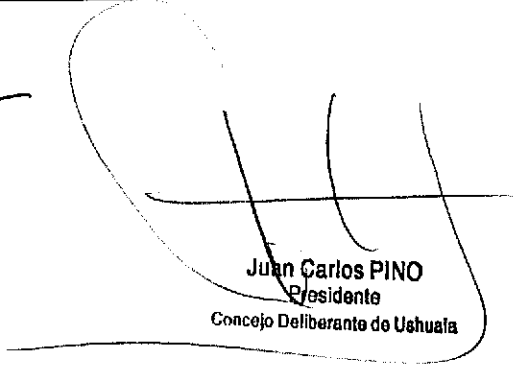
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 211 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01/09/2016.-

co

  
E. ALEJANDRO BÉROLA  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia